

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 09:30 horas del día 25 de Noviembre del 2014, da inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Miriam Castellanos, y los asesores: Arq. Marco Antonio Cedillo e María de los Ángeles Apodaca Salamanca y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se presenta la solicitud de modificación de fraccionamiento "Praderas del Sol, etapa 5", ubicado en Ave. de las Torres y Ave. Leonardo Solís Barraza, la modificación consiste en la disminución del número de lotes, que pasa de 146 a 135, disminuyendo de 18,536.023 m² a 17,066.523 m² el área habitacional, se destina un área comercial de 1,760.031 m², y se modifica con dos accesos el fraccionamiento, por lo que la vialidad disminuye de 15,241.866 m² a 14,931.335 m²; no sufriendo modificaciones el área verde ni el área de captación pluvial.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de diciembre del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presenta la solicitud de realizar fe de erratas del Fraccionamiento Cerradas San Pedro Etapas 3 y 4, la cual está ingresando el Arq. Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; Este fraccionamiento se encuentra ubicado en la Av. San Isidro y Av. Solís Barraza al sur-orientado de la ciudad, cuenta con una superficie de 131,255.031m². y 279 lotes habitacionales con un lote tipo de 200.040 m²; la fe de erratas consiste en adicionar al acuerdo inicial establecido en el CR/022/2014, 2.- Construir y urbanizar de acuerdo con las disposiciones técnicas señaladas en el Plan de Desarrollo Urbano vigente en

cuanto al **medio cuerpo 60.00mts.** . . . debiendo decir 2.- Construir y urbanizar de acuerdo con las disposiciones técnicas señaladas en el Plan de Desarrollo Urbano vigente en cuanto **al medio cuerpo de la sección total de 60.00mts.** . . .

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 05 de diciembre del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:30 hrs. se dio por terminada la reunión.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

Fecha: 25 de noviembre del 2014

Hora: 9:30:00 hrs.

Lugar:

Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ Coordinadora
CAROLINA FREDERICK LOZANO Secretaria
JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES Vocal

[Firma de María Griselda Rodríguez Alvidrez]
[Firma de Carolina Frederick Lozano]
[Firma de José Márquez Puentes]

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Olma G. Landóy	DGDU	<i>[Firma]</i>
Cristina Zendejas	Secretaría Ayuntamiento	<i>[Firma]</i>
Angeles Apodaca S.	Asesor PBI	<i>[Firma]</i>
REYNALDO ESPINOZA	DGDU	<i>[Firma]</i>
Miriam Castellanos	IMIP	<i>[Firma]</i>
MARCO A. CEDILLO	ASESOR REGIDORES PAN	<i>[Firma]</i>
Marcela Ivonne García Smit	asesor Regidores	<i>[Firma]</i>